

Villavicencio
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S.A. LTDA.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



342

Quito, 17 de abril del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA LTDA. "SICON"**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **SISTEMAS CONSTRULIVIANOS "SICON" CIA LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: *diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.*
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

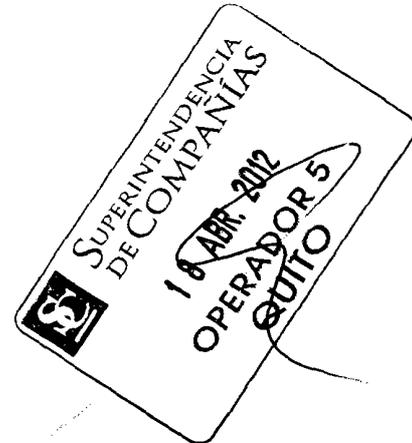
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SISTEMAS CONSTRULIVIANOS "SICON" CIA LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

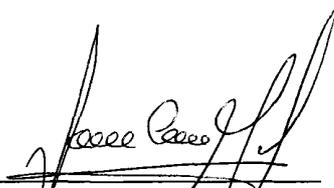


Dr. José Villavicencio R. Msc.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2011
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	179.686	357.007
Cuentas por Cobrar comerciales	4	128.314	303.234
Otras cuentas por cobrar	5	77.700	108.223
Impuestos anticipados	6	78.258	48.778
Inventarios	7	1.203.894	1.563.929
Total activos corrientes		1.667.852	2.381.171
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Edificios		123.000	0
Maquinaria y equipo de instalación		9.296	29.886
Muebles y enseres		11.799	18.324
Equipos computación		24.946	18.244
Licencias software		2.126	3.826
Vehículos		171.336	136.557
Equipos de oficina		3.805	11.371
Total		346.309	218.208
Menos: Depreciación acumulada		(62.970)	(60.254)
Propiedades, planta y equipo neto	8	283.339	157.954
Otros Activos			
Pagos anticipados	9	8.543	8.100
Total activos no corrientes		8.543	8.100
TOTAL ACTIVOS		1.959.734	2.547.225

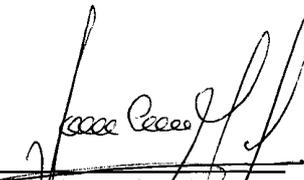

Arq. Oscar Garzón
GERENTE GENERAL


Lcdo. Wladimir López
CONTADOR

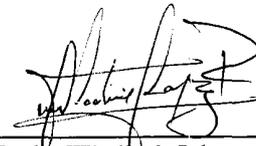
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO

	NOTAS	2010	2011
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales	10	540.476	1.193.217
Beneficios sociales	11	84.503	140.233
Obligaciones Fiscales	12	80.421	159.843
Anticipos por liquidar	13	20.103	18.532
Otras cuentas por pagar	14	42.736	43.430
Total pasivos corrientes		768.239	1.555.255
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Obligaciones por pagar largo plazo	15	889.868	522.839
Total pasivos no corrientes		889.868	522.839
TOTAL PASIVO		1.658.107	2.078.094
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Pagado	18	2.000	2.000
Reserva legal	19	400	400
Aportes futuras capitalizaciones		5.500	5.500
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		293.727	461.232
TOTAL PATRIMONIO		301.627	469.132
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.959.734	2.547.225



Arc. Oscar Gayzón
GERENTE GENERAL



Lcdb. Wladimir López
CONTADOR

SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
VENTAS NETAS		6.339.726	7.938.935
COSTO DE VENTAS		(5.046.119)	(6.194.244)
MARGEN BRUTO		<u>1.293.607</u>	<u>1.744.691</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION		(683.747)	(895.009)
GASTOS DE VENTAS		(36.897)	(2.400)
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIONES		<u>572.963</u>	<u>847.282</u>
OTROS GASTOS E INGRESOS:			
Gastos operativos		0	
Gastos financieros		(98.539)	(137.309)
Otros gastos		(47.389)	(63.534)
Intereses ganados		0	224
Otros ingresos		6.297	37.568
TOTAL		<u>(139.631)</u>	<u>(163.051)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRAB.		<u>433.332</u>	<u>684.231</u>
(-) 15% Participación Trabajadores	16	(65.000)	(102.634)
(-) 24% Impuesto a la Renta	17	(74.205)	(120.365)
(-) 5% Reserva Legal		(400)	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>293.727</u>	<u>461.232</u>


Arq. Oscar Garzón
GERENTE GENERAL


Ldo. Wladimir López
CONTADOR

SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la pérdida con el efectivo
utilizado en actividades de operación:

Utilidad del Ejercicio	461.232
Provisiones	8.141
Depreciaciones	49.576

Cambios en activos y pasivos de operaciones

Aumento en Cuentas por Cobrar Comerciales	(183.061)
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar	(30.523)
Disminución en Impuestos Anticipados	29.480
Aumento en Inventarios	(360.035)
Disminución en Pagos Anticipados	443
Aumento de Cuentas por Pagar Comerciales	652.741
Aumento en Beneficios Sociales	55.730
Aumento en Obligaciones Fiscales	79.422
Disminución en Anticipos por Liquidar	(1.571)
Aumento en Otras Cuentas por Pagar	694
Disminución en Obligaciones por Pagar a Largo Plazo	(366.979)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **395.290**

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento en Activo Fijo	(47.241)
Disminución en Activo Fijo	123.000

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN **75.759**

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

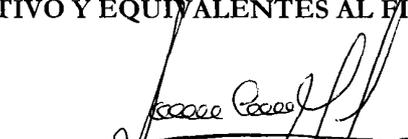
Pago de Dividendos	-293.727
--------------------	----------

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO **(293.727)**

Aumento Neto de Fondos Disponibles 177.322

Efectivo y Equivalentes al inicio del período 179.686

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO 357.007


Arq. Oscar Garzón
GERENTE GENERAL


Lcdor. Wladimir López
CONTADOR GENERAL

SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en dólares)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVAS		TOTAL NETO
					LEGAL	FACULTATIVA	
SALDO INICIAL	2.000	5.500	293.727		400	0	301.627
TRANSFERENCIA A RESERVAS					0	0	0
DISTRIBUCION A SOCIOS			-293.727				-293.727
RESULTADOS DEL EJERCICIO				684.231			684.231
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%				-102.634			-102.634
IMPUESTO A LA RENTA 24%				-120.365			-120.365
SALDO NETO DEL PATRIMONIO AL 31-12-2011	2.000	5.500	0	461.232	400	0	469.132


 Arg. Oscar Garzón

GERENTE GENERAL


 Wladimir López

Lcdo. Wladimir López
 CONTADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2011

1. .- Antecedentes

SICON CÍA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito Doctor Jaime AillonAlban, el 13 de Julio del2001 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 28 de agosto del 2001.

La compañía tiene por objeto la provisión e instalación de sistemas constructivos livianos, como casas prefabricadas, decoración y remodelación de interiores, la planificación y diseño, y aquellas actividades relacionadas con la construcción y sus derivados.

El tiempo de duración para esta compañía es de cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil y posteriormente prorrogarse sucesivamente por periodos de cualquier duración o disolverse anticipadamente por decisión de la mayoría absoluta de los socios.

2. .- Políticas Contables Significativas y Bases de Presentación

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de Presentación.-

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por la Ley de Régimen Tributario Interno. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b) Valuación De Inventarios.-

Las mercaderías para la venta se encuentran registradas al costo de adquisición que no superan al valor de mercado, las existencias se encuentran valoradas en base al método promedio ponderado.

c) Valuación De Propiedades, Planta Y Equipo.-

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos y Sistemas de Computación	3	33

d) Obligaciones Laborales.

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

3. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Caja	689	1.172
Caja General	181	300
Caja Chica Avellanas	219	231
Caja Chica Ambato	3	224
Caja Chica Tumbaco	0	133
Caja Chica Riobamba	22	0
Caja Chica Chillos	120	70
Caja Chica Sur	68	37
Caja Chica Sto. Domingo	76	41
Caja Chica Ibarra	0	30
Caja Chica Loja	0	32
Caja Chica Esmeraldas	0	7
Caja Chica Américas	0	68
Bancos	178.977	355.835
Banco del Pichincha	69.172	234.821
Banco del Pacífico	109.805	95.466
Banco de Loja	0	25.548
Total	179.666	357.007

4. .- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Clientes	136.414	(i) 309.495
Cuentas por Cobrar vtas Tarjeta	3.310	13.290
Provisión para Incobrables	(11.410)	(ii) (19.551)
Total	128.314	303.234

- (i) Valor que corresponde a cuentas por cobrar a clientes y tarjetas de crédito por concepto de ventas realizadas en la matriz como sucursales de la entidad.

(ii) La Provisión para Cuentas Incobrables, al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo inicial	-11.410
Provisión del año	-8.141
Saldo al final del año	<u>-19.551</u>

Según el análisis de antigüedad de cartera, la determinación de la provisión para cuentas incobrables para el ejercicio 2011 se encuentra razonable.

5. - Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Otras cuentas por cobrar	<u>77.700</u>	(i) <u>108.223</u>
Total	<u>77.700</u>	<u>108.223</u>

(i) Esta cuenta está conformada principalmente por garantías por cobrar, anticipos a proveedores y contratistas, cuentas por cobrar a empleados.

6. .- Impuestos Anticipados

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	2010		2011
Credito tributario IVA 12%	5.730		0
Impuestos retenidos	36.941	(i)	40.067
Anticipo impuesto a la renta	35.587		8.711
Total	78.258		48.778

- (i) Corresponde Retenciones en la Fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo 2011.

7. .- Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Inventario	928.442	1.036.977
Mercadería en Consignación	49.955	0
Inventario en Proceso	1.449	0
Mercadería en Transito	224.048	526.952
Total	1.203.894	1.563.929

- (i) Corresponde principalmente a planchas Gypsum moduladas y de fibra mineral, placas de yeso, planchas de fibrocemento.

- (ii) Corresponde a la mercadería entregada a la compañía relacionada Siconlit Cía. Ltda, la misma que al 31-12-2011 cerró sus operaciones encontrándose en proceso de liquidación.

8. .- Propiedad, Planta Y Equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía durante el 2011, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)			
	Saldo al 01-01-2011	Adiciones	Ajustes y bajas	Saldo al 01-01-2011
Edificios	123.000		(i) 123.000	-
Maquinaria	9.296	20.590		29.886
Muebles y Enseres	11.799	6.941		18.324
Equipos de Computación	24.946	9.516	16.219	18.244
Licencias de Software	2.126	1.700		3.826
Vehiculos	171.337	927	35.707	136.557
Equipos de Oficina	3.805	7.566		11.371
	<u>346.310</u>	<u>47.241</u>	<u>174.926</u>	<u>218.208</u>
(-) Depreciación Acumulada	(62.970)	(49.576)	52.292	(60.254)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	283.339	(2.335)	227.218	157.954

- (i) Por decisión de los socios la compañía mediante factura # 4360 con fecha 30-12-2011, se procede a la venta del edificio de la compañía al Arq. Oscar Garzón Campo (socio).

9. .- Otros activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Seguros Anticipados	8.543	8.100
Total	<u>8.543</u>	<u>8.100</u>

10.- Cuentas por pagar comerciales

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Proveedores Nacionales	249.568	419.304
Proveedores del Exterior	290.908	(i) 773.913
Total	<u>540.476</u>	<u>1.193.217</u>

- (i) Corresponde a los proveedores de los diferentes artículos que comercializa la compañía, a continuación un detalle :

Nombre del Proveedor	saldo al 31-12-2011
Certain Teed Ceilings Corp.	172.941
Colombit S.A	23.579
Gypotec S.A	171.007
T&M Trading Limited	269.446
Macropower Industrial INC	-3.580
Sociedad Industrial Romeral	515
Schneider Electric de Colombia S.A	28.132
Fiberglass Colombia S.A	12.968
Gyplac S.A	98.904
Total	773.913

11.-Beneficios Sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2.010	2.011
IESS por Pagar	4.930	6.538
Fondo de Reserva	491	783
Décimo Tercer Sueldo	1.662	5.625
Décimo Cuarto Sueldo	4.166	5.235
Vacaciones por Pagar	8.253	17.766
Nomina por Pagar	0	1.010
Préstamos Quirografarios	0	641
15% Participación Trabajadores	65.000 (i)	102.635
Total	84.503	140.233

- (i) Corresponde a la participación de las utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 conforme a las disposiciones legales (VER NOTA 16).

12.- Obligaciones Fiscales

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Retenciones en la fuente	3.059	4.858
Retenciones del IVA	3.157	9.642
IVA por pagar	0	24.713
Impuesto a la renta empleados	0	265
24% Impuesto a la renta	74.205 (i)	120.365
Total	80.421	159.843

- (i) Impuesto a la renta por pagar de acuerdo a la conciliación tributaria realizada al 31 de diciembre del 2011 (VER NOTA 17).

13 .-Anticipos por liquidar

Un resumen de anticipos y garantías por liquidar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Anticipos clientes	1.912	2.782
Anticipos clientes construc.	14.591	15.211
Garantías por pagar	3.600	540
Total	20.103	18.532

14 .-Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Cuentas por pagar compañías relacionadas	35.113 (i)	35.225
Fondo empleados por pagar	743	1.684
Cuentas por pagar tarjetas de credito	2.452	5.364
Cuentas por pagar tarjetas de credito cias. relacionadas.	4.405	0
Otras cuentas por pagar	23 (ii)	1.157
Total	42.736	43.430

- (i) Corresponden a saldos de años anteriores que al 31 de diciembre del 2011 no tienen ningún respaldo.
- (ii) Corresponde a valores por cancelar por bienes y servicios adquiridos a diferentes proveedores nacionales.

15 .- Obligaciones por pagar largo plazo

Un resumen de las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Préstamos bancarios	47.114	0
Obligaciones por pagar socios	60.490 (i)	522.839
Otras cuentas por pagar	782.264	0
Total	889.868	522.839

- (i) Corresponden a créditos concedidos por los socios, que al 31 de diciembre del 2011 no tienen establecido ningún convenio de pago ni porcentaje de interés.

16.- Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Utilidad del contable	684.230
15% Participación trabajadores	102.635
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>581.595</u>

17.- Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sometidas a la tarifa impositiva del 24%.

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

Utilidad Contable	684.230
(Menos)15% Participación Trabajadores	102.635
25% Impuesto a la Renta	
Utilidad Contable antes de Participación Trab. e Impuesto Renta	581.596
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	13.958
(-) DEDUCCION INCREMENTO NETO EMP	10.800
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	29.066
BASE IMPONIBLE	555.688
Reinversion Analizada y Aprobada	(i) 130.000
Impuesto a la renta 14%	18.200
Base imponible	425.688
Impuesto a la renta 24%	102.165
24% IMPUESTO CAUSADO	120.365

- (i) Mediante acta de la Junta General de Socios, la compañía decide realizar la reinversión de sus utilidades por un valor de USD \$ 130.000, acogiéndose al art. 37 de la LORTI y al art. 51 del Reglamento de aplicación de la LORTI.

18 .-Capital Suscrito y Pagado

El capital social de la compañía es de DOZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 2.000,00) dividido en 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 20,00) cada una de ellas.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES
Angel P. Garzón Campos	\$ 980	\$ 980	49
Oscar F. Garzón Campos	\$ 980	\$ 980	49
Alexandra Garzón Campos	\$ 40	\$ 40	2
TOTAL	\$ 2.000	\$ 2.000	100

19 .- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que las compañías limitadas destinen por lo menos el 5% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

20 .- Aspectos Relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013.
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICL. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por

donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

➤ De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.

➤ Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

➤ De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

➤ En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

➤ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

➤ El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

➤ Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

21 .- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (17 de abril del 2012) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

-Fin-